RESOLUCIÓN Nº 145/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2022, ID Nº 407533, RUBRO 543, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 06 de junio del 2022.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 10/2022, Rubro 543, **"Adquisición de equipos de computación"**, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: … c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por resolución del rectorado Nº **100/2022**, de fecha 05 de abril del 2022, se ha aprobado y autorizado el llamado a licitación por Contratación Directa para "**Adquisición de equipos de computación**".

Que el Comité de Evaluación ha presentado el Acta de apertura del citado llamado, en la que informa, que se han presentado cuatro oferentes siendo la primera convocatoria:

1.- Juan Víctor Silva Bogado,
2.- RR&GA Ingeniería S.A.,
3.- Roberto Rodríguez Arias, y
4.- Adalberto Fermín Delvalle Troche.

Que el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **Nº 10/2022 ID N° 407533** a las empresas**: 1.- Adalberto Fermín Delvalle Troche,** con RUC Nº 2468408-2, por un monto de guaraníes ciento veintitrés millones trescientos noventa mil setecientos cincuenta (**Gs. 123.390.750.-), y 2.- Juan Víctor Silva Bogado,** con RUC Nº 3779335-7, por un monto de guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco (**Gs. 46.483.885.-),** porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Que la Auditoría Interna Institucional ha presentado el informe Nº 12/22 en los siguientes términos: *La Auditoría Interna Institucional informa, que a su parecer se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para este tipo de llamado.*

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **Inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad**., Inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.

Que la Ley Nº 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Alfredo

…../////….

RESOLUCIÓN Nº 145/2022

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 10/2022, ID N° 407533, **"Adquisición de equipos de computación"**, a las empresas: **1.- Adalberto Fermín Delvalle Troche,** con RUC Nº 2468408-2, por un monto de guaraníes ciento veintitrés millones trescientos noventa mil setecientos cincuenta (**Gs. 123.390.750.-),** y **2.- Juan Víctor Silva Bogado,** con RUC Nº 3779335-7, por un monto de guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco (**Gs. 46.483.885.-),** porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones. El monto total de la adjudicación es de (**Gs. 169.874.635.-),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción de Articulo	ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE						
		OFERENTE Nº 4						
		Unidad M	Presentac	Marca	Procedencia	Ca	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresora laser blanco y negro	UNIDAD	UNIDAD	PANTUM	CHINA	12	1.225.000	14.700.000
3	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNIDAD	UNIDAD	DTA SYSTEM	PARAGUAY	3	6.125.250	18.375.750
4	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNIDAD	UNIDAD	DTA SYSTEM	PARAGUAY	21	4.125.000	86.625.000
5	Monitor de pantalla táctil	UNIDAD	UNIDAD	ZKTECO	CHINA	1	3.690.000	3.690.000
TOTAL								123.390.750.-

Ítem	Descripción de Articulo	JUAN VICTOR SILVA BOGADO						
		OFERENTE Nº 1						
		Unidad	Presenta	Marca	Procedencia	Cant	Precio Unitario	Precio Total
2	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA	5	9.296.777	46.483.885
TOTAL								Gs. 46.483.885.-

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 543** – **"Adquisición de equipos de computación"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector